

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
"Antonio Viñuales Gracia"

## **BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ANTONIO VIÑUALES GRACIA" DE HUESCA.**

### **ANTECEDENTES**

El pasado 17 de febrero nuestro Conservatorio recibió la denominación específica "ANTONIO VIÑUALES GRACIA". Esta denominación fue propuesta por el Consejo Escolar del centro y aprobada por la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, por este motivo hemos pensado que es necesario un cambio de logotipo destinado a ser la imagen representativa del centro.

### **CATEGORÍA**

Podrá tomar parte del concurso cualquier persona, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia. Cada participante podrá presentar una o varias obras, siendo condición indispensable que las obras sean originales.

### **TEMÁTICA**

La temática del logo podrá basarse en el ámbito musical, en la ciudad de Huesca, en la persona de Antonio Viñuales Gracia que da nombre al Conservatorio o bien ser totalmente abstracto. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.

El logotipo será preferentemente en color, se podrá realizar utilizando la gama cromática que se desee y deberá presentarse también una versión en blanco y negro.

La ejecución del mismo podrá realizarse por cualquier procedimiento utilizando los colores que se estimen convenientes, teniendo en cuenta que la reproducción del logotipo ganador se realizará en cuatricomía, por lo que se excluyen las tintas especiales de color oro, plata y fosforescentes.

### **PRESENTACIÓN**

Los logotipos se presentarán impresos en papel, una versión en color y otra versión en blanco y negro. Los logotipos presentados deberán estar impresos en unas dimensiones aproximadas de 10 x 10 centímetros.

Se añadirá una breve descripción del significado y simbolismo del logotipo, que no superará en ningún caso la media cuartilla.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
"Antonio Viñuales Gracia"

En los trabajos no aparecerá el nombre ni la firma del autor, los datos del participante en el concurso se detallarán en la Ficha de Inscripción.

Cada participante puede presentar las propuestas que considere oportunas siendo necesario presentar un sobre para cada propuesta de logotipo. En dicho sobre se incluirá las dos impresiones del logotipo y un sobre cerrado con la ficha de inscripción y en caso de ser menor de edad la autorización de padres o tutores legales. Ninguno de los dos sobres ha de llevar remitente o nombre del autor.

Toda esta documentación será enviada por correo postal (sin indicar remitente) con el siguiente lema "Concurso de diseño del logotipo del Conservatorio Profesional de Música "Antonio Viñuales Gracia" de Huesca", a la siguiente dirección:

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
"ANTONIO VIÑUALES GRACIA" DE HUESCA.**  
Calle Fuente del Ibón, 5  
22004 HUESCA

La documentación también podrá ser entregada en mano en la secretaría del Centro.

Una vez recibida la documentación se le asignará un número a la propuesta de logotipo y al sobre cerrado con los datos de inscripción del participante y por lo tanto así no se conocerá la identidad del creador hasta que el Jurado decida cual es el logotipo ganador.

El **ganador del concurso** deberá presentar posteriormente un CD que contenga las dos variantes del logotipo, tanto en color como en blanco y negro en formato .tif y .jpg (tanto en resolución de 72 ppp como en 300 ppp). En la medida de lo posible se entregará archivo en formato vectorial para su fácil aplicación en sus distintas variantes.

## **PLAZO**

El plazo límite de presentación será el lunes 5 de noviembre a las 14 horas.

## **JURADO**

El jurado estará integrado por los miembros del Consejo Escolar del Conservatorio. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante.

La resolución del Jurado se publicará en un plazo no mayor de 10 días a partir de la fecha límite de presentación. La propuesta ganadora será publicada en la página web del centro y en Facebook.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
"Antonio Viñuales Gracia"

## **PREMIO**

Se concederá un único premio de 300 €.

## **ACEPTACIÓN DE BASES Y DERECHOS DE PROPIEDAD.**

Las obras entregadas no serán devueltas. Una vez enviada no se podrá retirar la propuesta de logotipo.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones del Jurado, así como el fallo del Jurado que será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio.

El autor /autora de la obra ganadora otorgará al Conservatorio de Huesca la propiedad del logotipo. El Conservatorio adquiere la propiedad, y en exclusiva, todos los derechos de propiedad intelectual inherentes al logotipo premiado y de los distintos elementos que lo conforman, juntos o por separado, así como su manipulación para adecuarlo en los diferentes soportes publicitarios, y podrá libremente proceder a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación durante el plazo señalado por el artículo 26 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible o intangible, comprendiendo todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial en todo el mundo. Queda expresamente incluida la emisión y transmisión on-line de la obra y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas.

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos les informamos que los datos recogidos a través de este concurso se incorporarán al fichero de datos de carácter Personal responsabilidad del Conservatorio que tiene por única finalidad la gestión de este concurso y como únicos destinatarios el jurado encargado de la gestión del propio concurso y la selección de los ganadores.

En todo caso se tratarán conforme a la normativa de Protección de Datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso rectificación modificación cancelación y oposición de la entidad.



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
"Antonio Viñuales Gracia"

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
"ANTONIO VIÑUALES GRACIA" DE HUESCA.**

Nombre y apellidos:

---

DNI:

Fecha de nacimiento:

---

Domicilio:

C.P:

---

Localidad:

Provincia:

País:

---

Teléfono

Correo electrónico

---

Firma del participante:



# GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
"Antonio Viñuales Gracia"

## AUTORIZACIÓN

Don/Doña \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI \_\_\_\_\_,  
domicilio en \_\_\_\_\_ y con número de teléfono \_\_\_\_\_  
en su condición de padre/madre, tutor/a y por tanto representante legal del  
menor \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años.

## MANIFIESTA

I.- Que el menor desea participar de forma voluntaria en el "Concurso de diseño del logotipo del Conservatorio Profesional de Música "Antonio Viñuales Gracia" de Huesca" organizado por dicho centro.

II.- Que acepta expresamente y en su totalidad las bases del concurso, la política de protección de datos y la cesión de la obra.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Fdo.: \_\_\_\_\_